



La seguridad  
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



La Estrella, 1 de marzo de 2022

ASUNTO : Contratación Mínima Cuantía 007-007-2022

AL : Señor  
**OFERENTES**  
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación definitivo del proceso de Mínima Cuantía 007-007-2022 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES Y MARSUPIALES DENTRO DE LAS INSTALACIONES, PRODUCTOS, MAQUINARIA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MUEBLES Y ENSERES, ENTRE OTROS. COMO TAMBIÉN LA INMUNIZACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, LAVADO Y LIMPIEZA CON DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y OFICINAS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ**

En desarrollo del proceso de contratación de Mínima Cuantía 007-007-2022, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, financieros, económicos y técnicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación se publica vencido el termino de conformidad con el numeral 6 del ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior el presente, no tendrá termino de traslado.

Cordialmente,

Jenny Maria Jiménez Franco  
Profesional de Defensa  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Regional Antioquia Choco

**“La unión de nuestras Fuerzas”**



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



---

Leidy Johana Atehortua Alvarez  
Profesional de Defensa  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Regional Antioquia Choco

---

**“La unión de nuestras Fuerzas”**



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)





## EVALUACIÓN JURÍDICA

### ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: Que la Entidad cuenta con un presupuesto por la suma de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (61.315.000)
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 6522 del 20-01-2022 por valor de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (61.315.000)
- Apertura: miércoles, 18 de febrero de 2022.
- Cierre: 24 de febrero de 2022
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de Noviembre de 2022.

### OFERTAS PRESENTADAS

1. CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS NIT 900.251.672-0 23623914 11-12-2000
2. FUMI ESPRAY SAS BGTA NIT 9006549162 55.118.373 18-02-2002
3. FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS NIT 860.517.395-4 4299300 21-02-69
4. FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S NIT 901.352.782-1 1032411509 18-05-06
5. MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S. NIT 900353589-5 6702952816-05-03
6. YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES NIT 43148237-1 12-08-02

### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS	FUMI ESPRAY SAS	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.	YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



EMPRESA CERTIFICADA  
Certificate No.  
LAT-0977



<b>Legal</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
<b>Certificado Aportes Parafiscales</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República</b>	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.</b>	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
<b>Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia</b>	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
<b>Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b>	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
<b>Encuesta Anticorrupción</b>	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple
<b>Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades</b>	Cumple	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Subsanar
<b>Pacto de Confidencialidad</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Experiencia</b>	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

**OBSERVACIONES INICIALES**

**CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS**

1. El oferente aportó el formulario N°5, encuesta anticorrupción sin estar diligenciado.

**FUMI ESPRAY SAS BGTA**

2. El oferente aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

**FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS**

*“La unión de nuestras Fuerzas”*





1. El oferente aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

### FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S

1. El oferente aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

### MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

1. El oferente aportó el formulario N°5, encuesta anticorrupción sin estar diligenciado.
2. El oferente aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

### YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES

1. El oferente aportó junto con la oferta las autoliquidaciones, no obstante las mismas no cumplen con lo solicitado que es la constancia del cumplimiento de pago de parafiscales y seguridad social conforme a lo establecido en el numeral 2.2.7 de la invitación pública.

#### 2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal y/o contador, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención, de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.

En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de la junta central de contadores

2. El oferente aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades
- CONCLUSIÓN INICIAL:** Luego de haber revisado los documentos e información aportado por las diferentes oferentes en el proceso de selección 007-007-2022, el comité jurídico evaluador se permite concluir lo siguiente, así:

**Requerir** a los siguientes oferentes para que subsanen y/o aclaren al comité las observaciones antes descritas.

1. CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS NIT 900.251.672-0
2. FUMI ESPRAY SAS BGTA NIT 9006549162
3. FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS NIT 860.517.395-4
4. FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S NIT 901.352.782-1

“La unión de nuestras Fuerzas”



5. MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S. NIT 900353589-5
6. YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES NIT 43148237-1

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEFINITIVA VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN**

REQUISITOS	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS	FUMI ESPRAY SAS	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.	YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Subsanó – No Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas	No aporta, no obstante en virtud de la Ley Antitramites la Entidad realizará la consulta	Cumple Verificada Ver Consultas	Cumple Verificada Ver Consultas

“La unión de nuestras Fuerzas”





Encuesta Anticorrupción	Subsanó – Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanó – Cumple	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Cumple	Subsanó – Cumple	Subsanar	Subsanar	Subsanó – Cumple	No Subsanó – No Cumple
Pacto de Confidencialidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

## OBSERVACIONES DEFINITIVA

### CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS

El oferente envió mensaje a través de la plataforma del SECOP II el día 26/02/2022 5:03:58 PM donde aportó el formulario N°5, encuesta anticorrupción.

### FUMI ESPRAY SAS BGTA

El oferente envió mensaje a través de la plataforma del SECOP II el día 28/02/2022 8:18:47 AM donde aportó el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades

### FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

El oferente no subsanó las observaciones de la evaluación jurídica inicial, ver soportes.

Access to SECOP II | Colombia C. x Selección x +

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/AwardEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.AWD.1258223

Mis procesos Contratos Proveedores Procesos Menú Ir a Buscar...

EN EDICIÓN DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES  
MES MC\_007\_007\_2022  
Mínima cuantía

Informe de evaluación

Informe de evaluación 1 Enviado el: 26/02/2022 2:03 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 28/02/2022 5:00 PM  
Enviar informe: 9 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

1 Ofertas en evaluación  
2 Informes

Cancelar selección Finalizar selección Guardar Imprimir

“La unión de nuestras Fuerzas”

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
YURLEDY GOMEZ GONZALEZ	General	CO1.MSG.3407050	subsancion de documentos		16 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 3:57:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
FUMI ESPRAY SAS	General	CO1.MSG.3404725	SUBSANACION INFORME DE EVALUACION		1 día de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:18:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S	General	CO1.MSG.3404442	RE: Informe de Evaluación		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:03:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
Megacontrol de Antioquia S.A.S.	General	CO1.MSG.3404391	Subsanacion Megacontrol de Antioquia S.A.S.		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 2:12:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S	General	CO1.MSG.3404358	RE: Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 12:08:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
FUMI ESPRAY SAS	General	CO1.MSG.3403647	RE: Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:32:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3403473	Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:08:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3402956	Informe de Evaluación		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 3:51:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3395588	RE: OBSERVACION PLEGOS		5 días de tiempo transcurrido (23/02/2022 3:33:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
COLOMBIANA DE FUMIGACIONES Y ASEOS SAS	General	CO1.MSG.3394905	OBSERVACION PLEGOS		5 días de tiempo transcurrido (23/02/2022 1:17:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido

## FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S

El oferente no subsanó las observaciones de la evaluación jurídica inicial, ver soportes.

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
YURLEDY GOMEZ GONZALEZ	General	CO1.MSG.3407050	subsancion de documentos		16 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 3:57:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
FUMI ESPRAY SAS	General	CO1.MSG.3404725	SUBSANACION INFORME DE EVALUACION		1 día de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:18:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S	General	CO1.MSG.3404442	RE: Informe de Evaluación		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:03:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
Megacontrol de Antioquia S.A.S.	General	CO1.MSG.3404391	Subsanacion Megacontrol de Antioquia S.A.S.		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 2:12:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S	General	CO1.MSG.3404358	RE: Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		2 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 12:08:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
FUMI ESPRAY SAS	General	CO1.MSG.3403647	RE: Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:32:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3403473	Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 8:08:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3402956	Informe de Evaluación		3 días de tiempo transcurrido (28/02/2022 3:51:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.3395588	RE: OBSERVACION PLEGOS		5 días de tiempo transcurrido (23/02/2022 3:33:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
COLOMBIANA DE FUMIGACIONES Y ASEOS SAS	General	CO1.MSG.3394905	OBSERVACION PLEGOS		5 días de tiempo transcurrido (23/02/2022 1:17:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
www.agencialogistica.gov.co







La seguridad  
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



### MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

El oferente envió mensaje a través de la plataforma del SECOP II el día 26/02/2022 2:12:54 PM donde aportó el formulario N°5, encuesta anticorrupción y el formulario de Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades.

### YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES

El oferente envió mensaje de subsanación no obstante en el mismo no se recibieron los documentos jurídicos requeridos por el comité en la evaluación inicial.

**CONCLUSIÓN JURIDICA DEFINITIVA:** Vencido el termino de traslado del informe de evaluación el comité jurídico evaluador se permite concluir de la siguiente manera, así:

**Habilitar** a los siguientes oferentes dado que cumplen con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de selección 007-007-2022

1. CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS NIT 900.251.672-0
2. FUMI ESPRAY SAS BGTA NIT 9006549162
3. MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S. NIT 900353589-5

**Inhabilitar** a los siguientes oferentes dado que no subsanaron las observaciones de la evaluación jurídica inicial.

1. FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS NIT 860.517.395-4
2. FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S NIT 901.352.782-1
3. YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTROLES NIT 43148237-1

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



## EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ver detalle de la evaluación económica en archivo adjunto.

### NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Para el comité económico el oferente CONTROL REGIONAL DE HIGENE MANTENIMIENTO SAS no aclaró en el SECOP II por qué superó el valor ponderado de algunos items, de acuerdo a lo anterior y en consideración con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA de la invitación pública y en el literal 13 del numeral 1,3, factores de rechazo, se configuró la siguiente causal 13. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial asignado, entiéndase el presupuesto de cada bien y/o servicio el establecido en el estudio de mercado como VALOR PONDERADO. lo requerido por el comité, por tal motivo se procede a rechazar la oferta.

Una vez verificada la respuesta dada por el oferente FUMIE SPRAY S.A., se encuentra que sus justificaciones son válidas.

### CONCLUSION

El comité evaluador define que, según el orden de elegibilidad de las ofertas económicas, el oferente FUMIE SPRAY S.A. es el oferente con la oferta más favorable.

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



## VERIFICACIÓN TÉCNICA

La Estrella, Antioquia, 01 Marzo de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-007-2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES Y MARSUPIALES DENTRO DE LAS INSTALACIONES, PRODUCTOS, MAQUINARIA , EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MUEBLES Y ENSERES, ENTRE OTROS. COMO TAMBIÉN LA INMUNIZACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, LAVADO Y LIMPIEZA CON DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y OFICINAS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ.. En cumplimiento del deber de selección

- El oferente FUMISEX NO SUBSANO la siguiente documentación en virtud de que no se aclara dentro de la licitación las respectivas alianza estratégicas; se requiere de manera concreta se cumpla por parte de su aliado los **requerimientos técnicos** solicitados en la presente invitación pública, ya que evidenciamos el certificado por parte de la Alcaldía de Medellín- concepto sanitario favorable a nombre dela empresa MAXCONTROL SAS.
  1. Certificado curso en Alturas – el documento adjunto es del mes de Enero año 2021 y de Diciembre 2020, estos certificados deberán estar vigentes conforme a la realización en trabajo seguro en alturas del técnico competente para la realización de la actividad lavado de tanques.
  2. El oferente FUMISEX deberá subsanar y adjuntar la siguiente documentación del profesional encargado en SST: Certificación de título profesional. Licencia vigente en SST.
  3. El oferente FUMISEX deberá subsanar, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:
    - Número de Trabajadores.
    - Nivel de Riesgo de la empresa.
- El oferente MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S adjunta certificación donde relaciona el personal autorizado para las labores de control de plagas y lavado de tanques y/o demás servicios requeridos por la Entidad donde se identifica el número de identificación, nombre, teléfono y carnet de aplicador con la fecha de su vigencia, teniendo en cuenta que es un requisito técnico estipulado en las especificaciones técnicas.

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



Nota: La Entidad se permite notificar que el oferente en relación subsano el certificado donde **relaciona** el personal autorizado para las labores de fumigación y lavado de tanques, dando veracidad del siguiente personal, quiénes (2) cumplen con los soportes solicitados:

**MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**  
MEGA  
FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y SERVICIOS EN SALUD PÚBLICA.

**LA SUSCRITA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**

**CERTIFICA QUE**

Para el desarrollo de las actividades realizadas y ejecutadas por la empresa, la misma cuenta con el personal calificado para prestar el servicio de Fumigación y Desinfección.

PERSONAL OFRECIDO PARA FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN.					
NOMBRE	CEDULA	CELULAR	CARGO	CURSO	FECHA CURSO
Carlos Humberto Tenorio Acevedo	16.742.608	318 3009630	Director Operativo y Ambiental Técnico Aplicador Carnet referendado 30 de Junio de 2021	Curso Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica 60 Horas SENA	10/09/2021
Vicente Augusto Franco Aguirre	98.565.302	302 2694026	Asesor Técnico Técnico Aplicador Carnet referendado 30 de Junio de 2021	Curso Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica 60 Horas SENA	10/09/2021
Juan Esteban Gómez	1.007.896.047	323 3382016	Técnico Aplicador Carnet referendado 30 de Junio de 2021	Curso Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica 60 Horas SENA	10/09/2021

Se anexan Certificaciones laborales, donde se valida mínimo un año de experiencia relacionada al servicio de Fumigación (Aplicación de Plaguicidas) y desinfección en Salud Publica, así como los respectivos cursos y carnets referendados,

En la certificación emitida por la Empresa MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S informa que el operario técnico VICENTE AUGUSTO FRANCO AGUIRRE se tiene como personal operativo y calificado para realizar las actividades de asesor técnico y técnico aplicador para apoyar actividades en la prestación del servicio de fumigación y lavado de tanques, es de anotar que no se adjuntó Certificado de trabajo seguro en Alturas.

**MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**  
MEGA  
FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y SERVICIOS EN SALUD PÚBLICA.

**LA SUSCRITA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**

**CERTIFICA QUE**

El señor VICENTE AUGUSTO FRANCO AGUIRRE identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 98.565.302, labora en nuestra empresa desde el 02 de enero de 2012 como Asesor Técnico Técnico Aplicador y sus funciones son:

- Prestar los Servicios Asesor Técnico y Técnico Aplicador, apoyar al Director Operativo y Ambiental en la coordinación del personal Técnico Operativo Jardinería y Silvicultura, Fumigación, Lavado y Desinfección de Tanques

Que, la persona en mención se tiene como el personal Operativo y calificado para realizar las actividades de Asesor Técnico y Técnico Aplicador para apoyar al Director Operativo y Ambiental en la prestación de servicio de Fumigación, Jardinería, Silvicultura, Desinfección y Lavado de Tanques, dentro del desarrollo de las actividades realizadas y ejecutadas por la empresa a diferentes Entidades Privadas y del Estado, como Colegio Mayor de Antioquia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), INPEC Pedregal, INPEC Bellavista, Policía Nacional (UPRES de Antioquia) entre otras.

Observación: El señor Vicente Augusto Franco A. Identificado con C.C. 98565302, cabe aclarar que no se evidencia soporte del certificado en Trabajo Seguro en Alturas. Se revisa y no aparece en los documentos de la subsanación montados el 26-02-2022 como mensaje en el Secop II.

“La unión de nuestras Fuerzas”





Cabe anotar que la propuesta inicial enviada por la empresa MEGACONTROL DE ANTIOQUIA, se evalúa todos los documentos que la empresa en mención anexa, por tal forma reiteramos que no se SUBSANO soportes solicitados en la primera revisión técnica, para el operario Vicente Augusto franco CC. 98565302.



Es de anexar que la agencia logística en su principio de buena fe, evalúa todos los documentos adjuntados como "Certificadocarnetpersonal" que el oferente MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S anexa en la propuesta inicial, siendo así que para esta segunda revisión no se observa la subsanación de los requerimientos solicitados para los técnicos en relación:

- Angel Miro León Barrera CC. 71715848; No evidencian soporte del Certificado en Trabajo Seguro en Alturas. Se revisa y no aparece en los documentos de subsanación.



Artículo 8. Ampliación de la vigencia de permisos, autorizaciones, certificados y licencias. Cuando un permiso, autorización, certificado o licencia venza durante el término de vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social y cuyo trámite de renovación no pueda ser realizado con ocasión de las medidas adoptadas para conjurarla, se entenderá prorrogado automáticamente el permiso.

REFRENDACION HOY 29 DE DICIEMBRE DE 2020



- Heraldico Perez CC. 103897831- Tecnólogo en producción Agropecuaria e Ingeniero Agropecuario, documentación q no se requirió, nos enfocamos en la revisión del soporte del certificado curso en alturas, se evidencia que su fecha de certificación fue el 19-09-2020 es decir desactualizado.



- Edison Alberto Rivera Rivera CC. 15453281- Certificado curso en alturas, se evidencia que su fecha de certificación fue el 21-02-2021 es decir está vencido.
- Yohan Egson Fonseca CC 1032475000 Certificado curso en alturas, se evidencia que su fecha de certificación esta del 24-09-2017 se consulta y su ultimo reentrenamiento fue el 19-09-2020 es decir está vencido.

TECNICO APLICADOR



- Elver Emel Escobar Moreno CC. 1017185162; No evidencian soporte del T.S.A. Se revisa y no aparece en documentos aportados en la primera revisión.

La Entidad se permite realizar la validación de todos los operarios técnicos soportados por el oferente en mención, ya que como principio de la buena fe se debe validar el cumplimiento de la norma y de los cursos requeridos a todo el personal técnico operativo calificado que ustedes dan a conocer durante la presentación de la oferta, quienes estarán realizando las respectivas labores en cumplimiento del objeto contractual.

- El oferente MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S debió SUBSANAR el acta de inspección vigilancia y control sanitario a empresas expendedoras y aplicadores de plaguicidas con el concepto sanitario, ya que en el Acta anexa no se evidencia que concepto fue emitido, no se evidencia el porcentaje del nivel de cumplimiento ante la visita, ni la calificación como FAVORABLE , esto es primordial en dicho documento como autorización para realizar las actividades de aplicación de plaguicidas y que cumplan con el objeto contractual. En cumplimiento al Decreto 1843 de 1991, artículo 104.

Es de anotar que el requisito está muy claro, no se está pidiendo el adhesivo, se está requiriendo como soporte técnico Acta de inspección con concepto FAVORABLE, es de anotar que desde la primera revisión se informó que el acta no contenía ningún concepto, de tal forma no se evidencia lo solicitado. Bien es cierto que hay un tiempo estipulado para la subsanación de los documentos por parte de los oferentes dentro de la invitación pública, no es permito hacer llegar documentos en físico después de haber pasado el tiempo establecido para la respectiva subsanación, la cual se hace única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II-A través de la opción mensaje. Es por ello que la Entidad publica un informe de evaluación con lo requerido para el cumplimiento de los mismos en la subsanación.

**No es prudente hacer esta claridad por parte del oferente MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S, cuando se establece un cronograma de cumplimiento para las respectivas subsanaciones por igualdad de condiciones a todos los oferentes que participaron en la**

*“La unión de nuestras Fuerzas”*



La seguridad  
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



presente licitación pública, por transparencia e igual de condiciones se debe montar todo por la opción de la plataforma del SECOP II dentro del tiempo acordado.



Se hace claridad con respecto al Acta del Concepto Sanitario, ya que la misma fue enviada desde la Secretaria de Salud en imágenes, por ende, de ser requerida en Físico, solicitamos nos informen para hacerla llegar en físico.



Nuevamente el comité técnico evaluador evidencia dentro de las imágenes suministradas por el oferente en mención, que el documento Acta de visita no se visualiza con **CONCEPTO FAVORABLE** por parte del ente territorial correspondiente.

Que así mismo se aclara que la documentación no se recibe en físico solo través de la plataforma secop II tal y como se indica en la invitación pública, así :

**1.15 PRESENTACION DE PROPUESTAS**

**La propuesta debe ser presentada por escrito, en idioma castellano, junto con todos los documentos que la acompañan y deben ser cargada en la plataforma SECOP II.**

**En ningún caso la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se hará responsable de la demora en el CARGUE de los documentos por dificultades del ingreso a la plataforma transaccional, por lo que resulta de exclusiva responsabilidad de los proponentes asistir oportunamente a la diligencia de cierre del proceso.**

**NO SE ACEPTAN PROPUESTAS:**

- **Que sean enviadas por fax o correo electrónico.**
- **Que se presenten después de la fecha y hora fijadas para el cierre.**
- **Alternativas ó condicionadas**
- **Que no se envíen a través del portal SECOP II**

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
www.agencialogistica.gov.co



**MEGA CONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**  
FUMIGACION, DESINFECCION Y SERVICIOS EN SALUD PÚBLICA.

MEGA CONTROL FUMIGACIONES EN SALUD PÚBLICA

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
8.12	Se suministró la ropa de protección adecuada, y en reemplazo de ropa limpia. ¿Se evidencian protocolos para esta actividad? (Dec. 1843 de 1991, art. 177, 178, 179)	1	0,5	0																					
8.13	La empresa cuenta con asesor técnico y se evidencia cumplimiento de sus funciones. Ver contrato relación laboral mínimo 40 horas (Dec. 1843 de 1991 art. 170 y 171)	2	1	0																					
8.14	El asesor técnico vigila que se controle con la periodicidad requerida los controles y columnas médicas a los operarios. (Dec. 1843 de 1991 art. 172 y 173)	2	1	0																					
8.15	El asesor técnico cuenta con carta otorgada ante la Dirección Seccional de Salud (Dec. 1843 de 1991 art. 170)	2	1	0																					
8.16	El asesor técnico reporta, mensualmente a la Dirección Seccional de Salud los informes de las aplicaciones de plaguicidas realizadas por la empresa (Dec. 1843 de 1991 art. 170)	2	1	0																					
8.17	La empresa cuenta con un programa documentado de implementación de capacitación, entrenamiento y reentrenamiento respecto de las diferentes prácticas, técnicas, precauciones y condiciones a seguir, en cuanto a uso y manejo de plaguicidas y disposición de desechos generados en la actividad. (Dec. 1843 de 1991 art. 170 y 171, Decreto 1078 de 2015)	2	1	0																					
8.18	Se vigilan, periódicamente los procedimientos adelantados por los operarios en la preparación y aplicación de plaguicidas. (Dec. 1843 de 1991 art. 172)	2	1	0																					
8.19	Las aplicaciones y pasajes operativos de plaguicidas se realizan de acuerdo a las normas vigentes y el manual de procedimientos. (Dec. 1843 de 1991 art. 171)	2	1	0																					
8.20	Los aplicadores cuentan con carta otorgada por la Dirección Seccional de Salud (Dec. 1843 de 1991 art. 170)	2	1	0																					
8.21	Cuenta con los mecanismos (comunicación, correo, entre otros) para informar a los personal involucrado que padecan o sospechen de efectos de los productos de control de plagas antes, durante o después de la actividad. (Dec. 1843 de 1991 art. 172)	2	1	0																					
8.22	Cuenta con formato para la realización de establecimientos donde se presalen para determinar el tipo de medio a ser integrado de plagas. (Dec. 1843 de 1991 art. 170)	2	1	0																					
8.23	Se maneja el archivo actualizado de comprobantes de adquisición de plaguicidas. (Dec. 1843 de 1991 art. 171)	2	1	0																					

**Atención de Medellín**  
**Secretaría de Salud**

Calificación del Bloque: 0,5 0,3 0

Porcentaje de cumplimiento: FAVORABLE

Concepto sanitario emitido: FAVORABLE

Nivel de cumplimiento: 85,7 %

En caso de ser o más aplicados a una zona, se considerará como "FAVORABLE" independiente del porcentaje de cumplimiento cuando el "CONCEPTO SANITARIO" emitido sea "FAVORABLE" por representar riesgo ambiental a la población, con aplicación de medidas sanitarias y procesos a aplicar la SECRETARÍA SANITARIA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE.

Calle 53 No 53-51 Oficina 203 Medellín  
Teléfonos: Administración 312 800 30 - 304 604 35 15  
Servicio al Cliente: whatsapp 312 400 00 63 - 312 400 00 32

- El oferente FUMICOL S.A.S NO SUBSANO los siguientes documentos, ya que dentro de la documentación adjunta no se evidenciaron:
  - Certificado de capacitación: Certificados de estudios en manejo seguro de Plaguicidas, de uso en salud pública expedidos por las entidades competentes o las entidades que se describen claramente en el decreto 1843 del 91 art 172, 173, 174 y 175. (60 horas).
  - El oferente deberá presentar certificado de recolección y disposición final de envases, expedido por empresas autorizadas con una expedición no mayor a 30 días( Art.153.177 Decreto 1842/1991).
  - Certificado trabajo seguro en alturas de los técnicos a realizar la labor.
  - El oferente deberá subsanar y adjuntar la siguiente documentación del profesional encargado en SST: Certificación de título profesional. Licencia vigente en SST. Curso de las 50 Horas en SST Vigente.
  - El oferente deberá SUBSANAR certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de

“La unión de nuestras Fuerzas”





Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, la cual deberá contener lo siguiente: Número de Trabajadores, Nivel de Riesgo de la empresa y Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST.

- El oferente deberá SUBSANAR el documento certificado de recolección y disposición final: deberá presentar certificado de recolección y disposición final de envases, expedido por empresas autorizadas con una expedición no mayor a 30 días ( Art.153.177 Decreto 1842/1991).
  - El oferente deberá certificar mediante documento que cumplirá las fechas establecidas en los cronogramas de ejecución que enviará la supervisora del contrato, para lo cual como mínimo se establece que los servicios de fumigación y demás que se presenten en Medellín, el área metropolitana y en general unidades y áreas funcionales de la Brigada 4 se prestarán en un término no mayor 5 días, así mismo para los servicios de fumigación y demás que se presenten en Puerto Berrio Antioquia y en general unidades y áreas funcionales de la Brigada 14 se prestarán en un término no mayor 8 días, para los servicios de fumigación y demás que se presenten en Carepa, Antioquia y en general unidades y áreas funcionales de la Brigada 17 se prestarán en un término no mayor 8 días y así mismo para los servicios de fumigación y demás que se presenten en Quibdó – Chocó, en general unidades y áreas funcionales de la Brigada 15 se prestarán en un término no mayor 8 días.
- *Una vez analizada la propuesta presentadas podemos validar que los oferentes FUMISEX Y FUMICOL S.A.S. y MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S no cumplieron con la subsanación solicitada, dejando contemplado así que los demás oferentes: ECOCONTROLES, FUMI ESPRAY S.A.S, CRH MANTENIMIENTO S.A.S en relación CUMPLEN con todos los documentos requeridos.*

**“La unión de nuestras Fuerzas”**



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)







**CUADRO RESUMEN EVALUACIONES**

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS	Habilitar	Oferta rechazada Superó el ponderado	Cumple	Oferta rechazada Superó el ponderado
2	FUMI ESPRAY SAS BGTA	Habilitar	Cumple Puntos 300	Cumple	Habilitado Cumple Puntos 300
3	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	No subsanó Inhabilitado	Cumple Puntos 213	No cumple	Inhabilitado
4	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	No subsanó Inhabilitado	Cumple Puntos 203	No cumple	Inhabilitado
5	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S	Habilitado	Cumple Puntos 245	No cumple	Habilitado No Cumple Puntos 245
6	YURLEDY GOMEZ GONZALEZ / ECOCONTRILES	No subsanó Inhabilitado	Cumple Puntos 208	Cumple	Inhabilitado

**“La unión de nuestras Fuerzas”**



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)

